

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0105] [10L/5300-0106] [10L/5300-0107] [10L/5300-0108] [10L/5300-0109] [10L/5300-0110] [10L/5300-0111]
[10L/5300-0112] [10L/5300-0113] [10L/5300-0114] [10L/5300-0115] [10L/5300-0116] [10L/5300-0117] [10L/5300-0118]
[10L/5300-0119] [10L/5300-0120] [10L/5300-0121] [10L/5300-0122] [10L/5300-0123] [10L/5300-0124] [10L/5300-0125]
[10L/5300-0126] [10L/5300-0127] [10L/5300-0128] [10L/5300-0129] [10L/5300-0130] [10L/5300-0131] [10L/5300-0132]
[10L/5300-0133] [10L/5300-0141]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 12 de diciembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0115]

PLAZO PREVISTO PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CUBIERTA DEL EDIFICIO DEL COLEGIO DUNAS DE LIENCRES DE PIÉLAGOS, PRESENTADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Las obras de "mantenimiento en general" no son competencia del Gobierno.

La rehabilitación de la cubierta del CEIP Las Dunas está incluida en la programación de las obras en centros públicos para 2020 y se ejecutará en dicho ejercicio en función de las disponibilidades presupuestarias y las prioridades definidas por la Oficina Técnica de la Consejería."